

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 7

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>					
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b>					
<b>CONTROL INTERNO DE GESTION</b>					
<b>ACTA NÚMERO:</b> 127					
<b>FECHA:</b>	11 de Septiembre 2023.	<b>HORA DE INICIO:</b>	7:00am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11/09/2023 - 5:00pm
<b>LUGAR:</b>	SECRETARIA DE CULTURA				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>		<b>NO X</b>		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, primer Semestre con corte a junio 30 de 2023 de la Secretaria de Cultura.					

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luis Fernando Quiceno Bedoya	Profesional Universitario-contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

<b>AGENDA DEL DÍA</b>		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión identificará las Metas de Producto Plan de Desarrollo de la Secretaria de Cultura del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 30 de junio de 2023 en el Plan Indicativo 2020–2023, presentadas en el informe <b>"Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023"</b> – "Tu y Yo somos Quindío" realizado por la Secretaria de Planeación, de acuerdo con lo programado para el semestre, con el fin de garantizar su comportamiento en lo referente a la ejecución física durante la vigencia del primer Semestre de 2023.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno Bedoya - Oficina Control Interno de Gestión.
2	Relacionar las Metas de Producto Plan de Desarrollo seleccionadas, con el fin de identificar a que proyectos de inversión pertenecen, y a partir de ahí escoger una muestra de la contratación y actividades de la dependencia, para ser revisadas y/o evaluadas.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión.  Luis Fernando Quiceno Bedoya, contratista Auditor Oficina Control Interno de Gestión.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 7

## DESARROLLO TEMATICO

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023 primer Semestre con corte a junio 30 de 2023 de la Secretaria de Cultura. Tomando como base las evidencias aportadas, y teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizó la solicitud del reporte Seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023 primer semestre con corte a junio 30 de 2023 mediante Circular No. S.A 60.07.01.00603 de junio 28 de 2023.

Se realizará evaluación y seguimiento a las metas producto del nuevo Plan de Desarrollo. "**Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023**" – "Tu y Yo somos Quindío". De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas de Producto Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, primer semestre con corte a junio 30 de 2023 de la Secretaria de Cultura del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, se pudo determinar lo siguiente:

Mediante esta evaluación, verificación y consolidación a los proyectos de acuerdo con las Metas de Producto en el Plan de Desarrollo actual presentado por la Secretaria de Cultura del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta, en el Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2023.

Según la información suministrada por parte de la Secretaria de Planeación se pudo establecer que la Secretaria de Cultura tiene 4 proyectos y 10 Metas de Producto en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y yo somos Quindío", así:

**1-PROYECTO:** *Implementación de la "Ruta de la felicidad y la identidad Quindiana", para el fortalecimiento y visibilizarían de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío.*

### **1.1. Meta de Producto Plan de Desarrollo: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales.**

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene una apropiación inicial de \$ 279.767.668, de los cuales ejecuto un valor de \$ 174.959.481 en el cumplimiento de la meta para el primer semestre vigencia 2023. Avance meta financiera 63%.

Personas capacitadas 4004/ Programadas 5750 avance físico: 67%

**Avance total: 67%**

### **2.2. Meta de Producto Plan de Desarrollo: Servicio de circulación artística y cultural.**

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un compromiso presupuestal de \$ 484.078.317 de los cuales se ejecutó un valor de \$236.083.532 **avance meta financiera de 49%**.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 7

**Avance físico:**

Producciones artísticas en circulación Ejecutadas 25/ Programadas 550 **avance físico 5%**

**Avance total: 27%**

**3.3. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Formulación e implementación del Plan de Cultura***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un compromiso definitivo por valor de \$43.013.333, en el cumplimiento de la meta para el primer semestre vigencia 2023. De los cuales se ejecuto un valor de \$ 28.013.333, Arrojando un porcentaje de **avance en su meta financiera del 65%**.

Documentos de lineamientos técnicos realizados 05/ programados 35: 57%

**Avance físico 57%**

**Avance total: 61%**

**4.4. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicio de información para el sector artístico y cultural.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un compromiso definitivo por valor de \$32.800.000, de los cuales se ejecutó \$19.695.000 en el cumplimiento de la meta para el primer semestre vigencia 2023. **Arrojando en términos porcentuales un 60%**.

**1 Sistema de información del sector artístico cultural en operación avance: 100%**

**Avance total: 80%**

**5.5. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicio de educación formal al sector artístico y cultural.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene una apropiación inicial de \$ 20.000.000, de los cuales no se comprometieron recursos para la vigencia primer semestre 2023, arrojando así en términos porcentuales un 0%, no siendo eficaces en la ejecución de la meta física objeto para este proyecto.

Cupos de educación formal ofertados 0 / programados 135 avance: 0%

**Avance total: 0%**

**2. PROYECTO: *Implementación del programa "Tú y Yo Somos Cultura", para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío.***

**1.1. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicios bibliotecarios.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un presupuesto inicial por valor de \$312.812.263 de los cuales ejecutaron para la vigencia primer semestre 2023 la suma de \$ 184.436.663 para la vigencia 2023. Arrojando así en términos porcentuales un **avance financiero de 59%**.

Usuarios atendidos 50788/ Programados 115000 **avance físico: 44%**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 7

**Avance total: 52%**

**2.2. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicio de divulgación y publicaciones.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un presupuesto por valor de \$69.549.404 de los cuales se ejecutaron para la vigencia 1 semestre 2023 la suma de \$47.564.404, Arrojando así en términos porcentuales un 68.3% de avance en su meta financiera.

**Publicaciones realizadas 0 / programadas 10 avance físico: 0%**

**Avance total 35%**

**3. PROYECTO: *Apoyo artistas y gestores culturales del departamento del Quindío con el beneficio de la Seguridad Social.***

**1. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura comprometió un presupuesto por valor de \$14.420.000, de lo cual ejecuto \$ 8.120.000 **avance meta financiera 56.3%**.

Personas asistidas técnicamente 0/ programadas 411 **avance físico 0%**

**Avance total 28.1%**

**4. PROYECTO: *Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío.***

**1.1. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.***

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Cultura tiene un presupuesto por valor de \$ 66.872.000 de los cuales se ejecutó \$ 43.213.000 **avance meta financiera para la vigencia 1 semestre 2023, 65%**.

Asistencias técnicas realizadas a entidades territoriales 4/ programados 12 **avance físico 33.3%**

**Avance total: 50%**

**2.2. Meta de Producto Plan de Desarrollo: *Investigación, divulgación y publicación del patrimonio cultural.***

Para la ejecución de esta Meta se le comprometio un saldo por valor de \$ 173.520.000, de los cuales se ejecutó \$ 44.019.000, en el cumplimiento de la meta financiera para el primer semestre vigencia 2023.

Arrojando un porcentaje de **avance financiero del 25.3%**.

**Publicaciones realizadas 2 / programadas 4 avance físico 50%**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 7

**Avance total 38%**

#### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

**DEBILIDADES:** 5-meta Servicio de educación formal al sector artístico y cultural. Avance 0% -

**FORTALEZAS:** La Secretaría cuenta con un buen y excelente equipo de profesionales para el cumplimiento de sus metas.

**RECOMENDACIONES:** La Oficina de Control Interno de Gestión, sugiere a la Secretaría de Cultura realizar Mesas de trabajo con todos los actores que intervienen en la ejecución de las Metas, para que se revise el Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020 - 2023, y verifiquen lo implementado junto con las evidencias correspondientes para la vigencia segundo semestre 2023 y así seguir cumpliendo con las actividades que se programaron en la presente vigencia.

#### OBSERVACIONES

El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:

Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo "Tú y Yo somos Quindío" 2020-2023.

Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "Tú y Yo somos Quindío".

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío, una vez realizado el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, se evidencian avances en los diferentes proyectos programados para esta secretaria de cultura, de esta manera cumpliremos con lo mandado en el plan de desarrollo departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío".

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno de Gestión, insta a las diferentes unidades ejecutoras de la Administración Departamental para que se pongan en marcha estrategias de ejecución que permitan mostrar en el seguimiento al segundo semestre de 2023 indicadores satisfactorios de cada una de las Metas asignadas a su Secretaría.

Tal como se había mencionado en el inicio del desarrollo de esta acta, los resultados se dejarán consignados, a partir de lo establecido en el Decreto 546 de octubre 15 de 2021. De igual manera su semáforo cumplirá las mismas condiciones hasta el próximo seguimiento con corte a diciembre 31 de 2023.

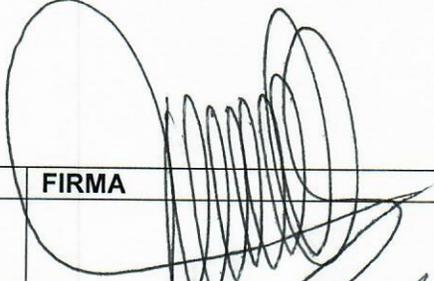
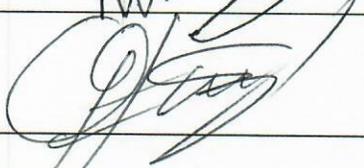
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 7

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS PRODUCTO
VERDE OSCURO	80-100	1
VERDE CLARO	70-79	-
AMARILLO	60-69	2
NARANJA	40-59	2
ROJO	0-39	5
TOTAL		10

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Oficio No S.C.140.136.02-00843 con fecha 18 de julio de 2023.
2	Evidencia en medio magnético 1 Cd.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Se recomienda para el próximo seguimiento seguir trabajando para que el cumplimiento de las Metas sea de un 100% para lograr óptimos y satisfactorios resultados por parte de la Secretaria. También es de suma importancia seguir recopilando las evidencias del cumplimiento de las metas con el fin de facilitar el seguimiento de las acciones propuestas y desarrolladas durante la vigencia.	Seguimiento segundo Semestre de 2023	Secretario de Cultura.	Cumplir con el reporte de la información requerida para efectuar el seguimiento correspondiente en el siguiente periodo.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 7

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión.	
Luis Fernando Quiceno Bedoya	Contratista OCIG	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Juan Carlos Suarez Izquierdo	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Profesional universitario Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG